



*Senado Académico*  
*Secretaría*

# Certificación Núm. 79

## Año Académico 2003-2004

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

**E**l Senado Académico en la continuación de su reunión ordinaria correspondiente al mes de marzo y celebrada el 27 de mayo de 2004 (Tercera Sesión) tuvo ante su consideración en el Punto Núm. 1 - Constitución del Comité Especial en torno al ROTC y determinación del alcance de su encomienda, según consignado en la Certificación Núm. 76, Año 2003-2004, Enmendada.

**L**uego de una amplia discusión, el Cuerpo acordó constituir el Comité Especial para que estudie el Programa del ROTC tomando en consideración lo siguiente:

- Las encomiendas consignadas en la Certificación Núm. 92, Año 2001-2002 del Senado Académico.
- Los postulados de la Enmienda Solomon y los reclamos planteados por distintas instituciones académicas norteamericanas sobre esta pieza legislativa para analizar posibles cursos de acción por parte del Recinto de Río Piedras.
- El análisis de cómo se beneficia o afecta económicamente, de forma directa o indirecta, el Recinto de Río Piedras con el Programa del ROTC. Este análisis se hará por facultad, escuela, departamento y proyecto de investigación.
- El estudio de las bases contractuales sobre las cuales se establece y mantiene el Programa del ROTC en la Universidad de Puerto Rico.

**E**ste estudio se llevará a cabo durante el verano de 2004 y el informe deberá presentarse ante el pleno del Senado Académico en la primera reunión ordinaria correspondiente al mes de agosto de 2004.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil cuatro.

*Carmen I. Raffucci*

Carmen I. Raffucci  
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

*Sonia Balet*  
Sonia Balet, Ph. D.  
Rectora Interina

